

SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGION METROPOLITANA
16/08/2023
SECRETARIA

Reclamaci

TRIBUNAL ELECTORAL

PRESENTE

Estimado Señor (a)

Mi nombre,



Angela Jimena Hinojosa Acevedo, cedula de identidad N° 14.009.406-4, socia y miembro activo de la Junta de vecinos de Cruz del sur , domiciliado en calle cruz del sur sitio n° 1 comuna de Buin:

Con fecha 05 de agosto de 2023 (HORARIO 15:00-19:00 HRS) se efectuó elección de directorio de la Junta de Vecinos CRUZ DEL SUR de la comuna de BUIN, Dirección cruz del sur s/n Buin, solicito la ANULACION DE LAS VOTACIONES en la que se cometió la siguiente infracción:

- Se adultero el voto, se marcó y/o tachó con lápiz de color rojo donde se encontraba inscrito el candidato Sr. Fernando Acevedo Becerra

COMISION ELECTORAL:

- 1.- KATHERINE CUEVAS MENDEZ – CRUZ DEL SUR #29 BUIN
- 2.- FLOR FUENTES BAEZA- CRUZ DEL SUR #27 BUIN *Presidenta CL*
- 3.- DANIELA LAZO SALAS – CRUZ DEL SUR #15 BUIN

El día de las votaciones se me avisa que un candidato había sido tachado de la papeleta de votación, al momento de pedir una explicación al Comité Electoral solo dijeron que no presento su Certificado de Antecedentes, situación que no era para que fuera borrado o tachado ya que los candidatos tienen 5 días después de las elecciones para presentar dicha documentación.

Se le dijo al Comité y simplemente ellas dijeron que una señora que trabaja en la Municipalidad de Buin les dijo que borrarán al candidato. Yo como miembro de esta Junta de vecinos estoy completamente segura que esto estaba preparado por la Comisión Electoral y un grupo

Reclamación agosto 2023

de vecinos que constantemente se juntaban con la Candidata que salió electa.

Este grupo de vecinos junto al Comité Electoral empezaron a hacer una campaña a base de mentiras y calumnias en contra del candidato al cual ellas borraron por eso yo estoy segura que todo esto estaba preparado por ellas, esto es vergonzoso, pero lamentablemente se veía venir, espero que esto sea investigado, revisado y dar una solución ya que no se hicieron bien las elecciones, no hubo transparencia, la comunidad se desunió.

Lo manuscrito vale

Atte.

Angela Jimena Hinojosa

ANGELA JIMENA HINOJOSA ACEVEDO

RUT. 14.009.406-4

TELEFONO: +5694442750

MAIL: angelajinojosa@gmail.com